

DE TODO EL MUNDO



VALENCIA ANTE EL DIRECTORIO

El viaje de los Reyes a Italia.—Tirantez de relaciones entre Francia e Inglaterra.—El hombre que mató al delegado de los Soviets, absuelto

La personalidad valenciana

Yo no quiero terminar sin recoger la nota de sano regionalismo dada por Valencia. Tiene esta región una personalidad perfectamente definida. Yo recuerdo que durante mi convivencia con vosotros presencié en una de las Fiestas de Julio una de vuestras históricas cabalgatas. Figuraba en ella la provincia de Alicante, simbolizada por la dama de Elche, y otras monumentales carrozas representativas de Castellón y de todas las comarcas valencianas. Yo os confieso que ya entonces me decía mi corazón: ¡Qué grande es esto y qué feliz para la grandeza de España! Este es el ideal de mi Gobierno. Procurar el engrandecimiento de las que son verdaderas regiones, para conseguir, mediante él, y como suma total, el robustecimiento de la patria común que ha de hacer fuerte en el interior, y respetada, como se merece, más allá de las fronteras.

Don Miguel Primo de Rivera, presidente del Poder constituido, determinó en las anteriores palabras la personalidad valenciana. Castellón, Valencia y Alicante serán constitutiva de una entidad de mayor amplitud: LA REGION VALENCIANA.

Era este el hecho básico que todos esperábamos, para construir sobre él la obra de reconstitución nacional. Y las palabras del señor Primo de Rivera obedecieron a unas circunstancias en nombre de la comisión de Acción Valenciana y unas manifestaciones del señor Grollo.

No son ya polares los pequeños intereses de ciudades y demarcaciones pequeñas. Olvidáronse míos a los pequeños, triviales competencias; la historia de la región valenciana ya no será la proyección del sentir centralista; iluminada por todos lados, las luces del trabajo la proyectarán, desde todos los ámbitos de la región hacia altísimas regiones. Los humos de sus fábricas, los caldos de sus labriegos, el reposado trabajo de sus intelectuales serán las columnas donde podrán asentarse con base sólida y perenne el gran edificio del Estado español.

La región ha dejado de ser quimera para convertirse en realidad. La región completa, nuestra, desde las pajareras de Elche hasta los marañales de Castellón, desde la her

mosa tierra alcovana hasta las serenas playas de Vinaroz, será nuestra gloria y el orgullo del Estado.

Pero ese reconocimiento de nuestra región lleva consigo una obligación a cumplir, una misión y responsabilidad de alta trascendencia. Es preciso que no queden reducidas a lirismos nuestras actividades. Precisa la actuación directa, inmediata y entusiasta. No basta decir somos una entidad; precisa dotarla de todo cuanto le es necesario para su actuación. Por eso todos cuantos sienten nuestras aspiraciones deben manifestar sus deseos, señalar las necesidades, dar soluciones.

Nuestra región está llamada a ser la más grande y de más sólida economía de todas cuantas han de integrar el Estado español. Nuestro vínculo de unión no es solamente una faceta de las determinaciones regionales. Hay algo más en la región valenciana, que nos une, que nos termina, un vínculo sentimental de valenciano, traducido en un común sentir, en un arte, en una luz que nos ilumina. Por eso ayer don Miguel Primo de Rivera, para delimitar nuestra región, acertadísimo, basó en su arte la más alta representación psíquica: la Dama de Elche, los marañales de la Playa; el pasado histórico, el arte, el trabajo, luz... región de Valencia.

Y pareando la espiritualidad regional, los financieros y economistas trabajan en su cristalización económica; llaman a su serlo comportamientos y entidades, consultan, trabajan para la región. La Unión Gremial, con un desinterés personal nunca suficientemente alabado, convoca Asambleas, constituye una comisión provisional de organización de Acción Valenciana, publica manifiestos, acude a donde puede hacer un llamamiento al espíritu de los valencianos, y no ha de ser lejano el día en que, contando con el apoyo de todos, pueda constituir definitivamente una entidad, que, con plenitud de funciones delegadas, pueda decir al Poder público: "Esta es la región de Valencia; ésta es su economía; éstos son sus necesidades; he aquí la solución a los problemas de su constitución".

JOSE COLVEE.

Lo que piden al Directorio las fuerzas vivas

Ha aquí el interesante documento que ayer fué entregado al general Primo de Rivera, por la plenencia de signada al efecto en la Asamblea de la Unión Gremial:

Dos meses han transcurrido desde que un grupo de hombres patriotas y decididos tomaron a su cargo la obra magna de rehabilitación moral y política del pueblo español. En este tiempo el Directorio, presidido por don Miguel Primo de Rivera, ha hablado al país en lenguaje desconocido hasta ahora, un lenguaje de palabras altas, de ideas salvadoras y sugestiones patrióticas. Nunca como en esta ocasión la conquista del poder y el uso de éste han tenido una significación más altruista y desinteresada. No para un partido, no para unos intereses, no para unos hombres, se ha hecho esa renovación incruenta del 13 de septiembre de 1923. Para el país todo, para todas las justicias, para todos los derechos desconocidos y humillados antes, alcanzó el poder un grupo de hombres, que con la fuerza material llevaban en sus manos los dictados y los mandatos más puros de la opinión pública.

En este tiempo dos enseñanzas ha adquirido el pueblo español: una la de imparezas horribles, que vivían a costa del país; la de las pagas, que agotaban todas sus fuerzas y actividades, trabando su vida y dificultando su progreso. Pero también ha aprendido el pueblo que en España hay en germen tesoros de entusiasmo y de optimismo, que bien dirigidos pueden compensar el tiempo perdido para levantar bellas edificaciones sobre las sólidas cimentaciones del patriotismo y de la recta conducta.

Misión de la autoridad, asistida de la opinión, era la corrección y el castigo de los viejos culpables, la destrucción de los focos inmorales y el restablecimiento de las más simples y elementales normas de derecho, actualmente desconocidas en el viejo régimen. Función de autoridad ésta con sanciones urgentes y remedios inaplazables, está siendo cumplida por el Directorio. Pero está ya próximo el momento en que vencidos los antiguos sistemas, purificados y serenos los ambientes públicos, en normal funcionamiento el país, habrá éste de hacer la elaboración democrática de su voluntad, señalando los caminos para obtener su propia reconstitución, sustituyendo lo muerto por lo vivo, colocando costos y organismos nuevos en el lugar que ocupaban los antiguos, restableciendo la organización política de España las leyes de su naturaleza.

Un Estado fuerte, prestigioso y de eficiencia moderna es incompatible, irreductible opuesto, con un sistema administrativo como el que regía a España. Un excesivo centralismo produce la congestión de funciones en el Estado, que olvida así las misiones más elevadas y trascendentes para pulverizar su poder

en todos los detalles hasta los más minúsculos de la administración pública. Alejada la necesidad y el problema, de la autoridad que ha de conocer de ellos, el centralismo administrativo se caracteriza por la torpeza y pereza de movimientos y por su incomprensión de la realidad viva del país.

Esta distancia entre gobernados y gobernantes la llenaban los profesionales de la política, intermediarios costosos y aprovechados, en cuyas manos se degradaba y repartía el poder público, utilizando así egoístamente defectos de nuestra organización política.

Descubierto este vicio centralista y antinatural, ha señalado el Directorio como remedio y orientación el acercamiento de la administración a las fuentes originales de la voluntad pública, mediante el robustecimiento de la vida local. Las provincias y sus órganos las Diputaciones, por su constitución, limitación de poderes, pequeñez de extensión y viciosos funcionamientos, no son organismos aptos para que el Estado pueda decidir en su favor la complejidad de la administración pública. Ha cesado ya otros organismos de superior extensión, de robustos poderes y prestigiosa autoridad, en donde pueda desenvolverse con holgura, competencia y eficacia, una política progresiva, eficiente y popular. Estos organismos son las regiones.

Regiones son las sucesoras morales de las entidades, que creó la espontaneidad histórica de los pueblos españoles. Sea aun hoy, a pesar del fraccionamiento y artificiosidad provincialista, los cauces naturales de toda sentimentalidad popular y el hogar familiar donde se pueden renacer los nuevos entusiasmos con substancialidad esencial.

Todas las consideraciones anteriores tienen en Valencia una exacta aplicación. Todos los vicios de la vieja política y de la organización administrativa fracasada han causado estragos en la tierra valenciana. Caciquismo y centralismo oprimían su cuerpo y ahogaban su voz y la representación de Valencia en el Estado español tenía mezquinas y miserables manifestaciones. Fraccionada su cuerpo, desconocida de los Gobiernos, expoliada por todos, Valencia carecía de toda personalidad propia y sustantiva en el pasado régimen.

Ahora se ofrece al pueblo valenciano la posibilidad de recomponer su organismo roto y humillado, de juntar de nuevo los trazos desgarrados de la tierra valenciana con lazos de amor y patriotismo, repender su historia rechazando su personalidad en rechazo y amor propios y para el fortalecimiento y prestigio del Estado español, hogar común y conquistado de todos los pueblos de España.

Todos los valencianos tienen el deber de acudir a esta colaboración

solicitada por los hombres que tomaron a su cargo el día 13 de septiembre la más grande responsabilidad que jamás tuvo gobernante español alguno. Todos los valencianos deben sentir la emoción histórica de este momento en que el título de "valenciano" puede elevarse en el Estado español a los más altos prestigios.

Constituidos en junta provisional, en la Asamblea celebrada el día 9 por iniciativa de la Unión Gremial, hemos acordado dirigir este llamamiento a todo organismo, entidad y sociedad que en la ciudad de Valencia sienta estos deberes patrióticos. Queremos su consejo, solicitamos su adhesión a este principio inicial: RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD DE LA REGION VALENCIANA. Reducimos a esta afirmación por ahora la consulta, para ampliarla luego con desarrollos objetivos, cuando hayamos obtenido una general aprobación o aquel punto de partida.

De esta manera, cuando nuestro pensamiento inicial esté robustecido con vuestras adhesiones, estaremos en condiciones de llevar al Estado nuestra voluntad, y decir a todas las ciudades y pueblos valencianos: "Valencia-ciudad piensa que ha llegado el momento de reconstituir la personalidad de la región valenciana como medio de destruir el caciquismo y centralismo, de que todos hemos sido víctimas y para devolver a nuestra tierra, dentro del Estado español, sus glorias y prestigios históricos. Valencia-ciudad sabe que la organización provincial ha creído en intereses y actividades legítimos que deben ser respetados, Valencia-ciudad quiere que todas las ciudades y pueblos valencianos alcancen en la futura organización una vida más próspera y activa, por un repartimiento equitativo y generoso de los puntos y beneficios de una administración regional rica. Valencia-ciudad siente la más grande responsabilidad, y consciente de sus deberes para con toda la tierra valenciana, está dispuesta a todos los sacrificios y a todos los renunciamientos con tal de obtener el amor de todos los valencianos, y a la unión de todas las ciudades y pueblos hermanos. Valencia-ciudad, que se mueve por los más puros y desinteresados ideales, pide a todos los valencianos de todo el reino la justa comprensión de sus propósitos y la aceptación de sus generosas y patrióticas invitaciones.

Así diremos y obraremos si obtenemos la adhesión que ahora inicialmente solicitamos.

Por la comisión gestora de Acción Valenciana,

L. CEBRIAN MEZQUITA
Cronista de Valencia

Signen las firmas de todas las entidades adheridas.

Viejos reflejos, nuevas proyecciones La sed de lo futuro

Los momentos que han de venir en el transcurso del tiempo, el vacío que se presenta delante de nuestras obras y de nuestros pensamientos, y que de ellos, precisamente, ha de recibir su contenido, se dibuja como una interrogante que ansia ser contestada.

El hombre inculto satisfará su impulso en cualquiera de las mil formas de la adivinación supersticiosa; y siempre el eje de sus preguntas será su propia persona o algo muy íntimamente con ella relacionado. El hombre más culto se elevará sobre su propia persona y tratará de adivinar el porvenir de categorías de núcleos más elevados. La sed de futuro del espíritu más refinado, se afirmará alhelante en la pregunta de poeta; está es precisamente la esencia de todas las religiones; todas ellas mejor que por el presente, se construyen para un futuro. Todas las metafísicas, que en el fondo no son más que expresiones laicas de la misma tendencia afectiva, tienen en sus construcciones la misma ansiedad de responder a la pregunta trágica. La aparición de un libro que, ya desde sus anuncios editoriales se presenta como una obra de adivinación del futuro, nos hace volver a repensar el viejo tema. La obra de Spengler "La decadencia de Occidente", se ha presentado de un modo principal con ese carácter; y ese carácter, como remor, no es nada nuevo, ni fuertemente original. Dejémos a Hegel y a Nietzsche con la hipótesis de la "vuelta eterna", y recordemos a un pensador cuya formulación ideológica de su doctrina es muy análoga a la de Spengler; nos referimos a J. B. Vico y a su obra "Principios de una ciencia nueva, en torno a la común naturaleza de las naciones". Si en la ligera y superficial exposición de ambas doctrinas, reductamos los términos diferentes a una expresión común, saltaría patente la igualdad de las dos teorías. Para

Vico, todas las naciones tienen una naturaleza común, su historia tiene necesariamente un curso uniforme, y, por lo tanto, debe ser posible señalar la historia ideal eterna, por la cual han de marchar con el tiempo todas las naciones. Tal sería el objeto de la ciencia nueva, que en su sentir debía ser juntamente una historia y una filosofía de la humanidad. Los flujos y reflujos (corsi e recorsi) de las naciones, constituyen, según Vico, una ley universal e inmutable, preñada a la Historia por la constitución uniforme y constante del espíritu humano. Las cosas humanas tienen un turno que debieron, deben y deberán seguir, aunque de tiempo en tiempo nacieran de la eternidad infinitos mundos.

Si en esta ligerísima exposición del pensamiento capital del pensador italiano, susstituyéramos la palabra acción por la palabra cultura, y otras por otras de creación más moderna, tendríamos esencialmente expuesto el pensamiento central de moderno pensador tedesco. No podemos añadir más el análisis; basta que se fijen estas generalidades, para que podamos valorizar la célebre obra como se debe. Mas que como una obra de esencia metafísica y de impulso adivinatorio, debemos recibirla como una obra de comprensión histórica, de enseñanza pragmática, de acopio de materiales en síntesis de visión genial; una obra donde cada espíritu es una sujeción constante hacia todos los problemas que preocupan a la contemporánea. Admirarla como uno de los muchos fenómenos de la red de lo futuro, es una fatal equivocación; la obra de Vico yace olvidada; si solo así se comprendiera la de Spengler, pronto moriría, y solo perduraría como actitud perenne, la sed insaciable de lo futuro, irrealizable e irrealizada.

J. MEDINA ECHAVARRIA

Notas del viaje regio

El te en el trasmediterráneo «Rey Jaime I»

Minutos después de las cinco llegó a bordo del trasmediterráneo «Rey Jaime I» la Reina doña Victoria Eugenia con su séquito, siendo recibida por el presidente de la Compañía naviera, y vitoreada por las muchas personas distinguidas invitadas al te.

El señor Dómine acompañó a la Soberana, mostrándole las principales dependencias del barco, el cual, como saben nuestros lectores, presta asiduamente el servicio de Barcelona a Palma de Mallorca, y que no tiene que envidiar nada en confort a los mejores trasatlánticos.

Después de las seis de la tarde, el Rey regresó del «Dédalo» y subió a bordo del «Rey Jaime I», y en el camarote de primera clase, donde se halla dispuesto un espléndido te, se sentaron breves instantes nuestros Soberanos, acompañados del séquito que con ellos va a Italia, las autoridades y demás personas invitadas.

La salida de la escuadra

A las seis y media de la tarde en la bahía de Cádiz, se dio el toque de salida de la escuadra de combate del «Rey Jaime I», acompañados el general Primo de Rivera, el jefe de la escuadra, el capitán de corbeta don Juan de Dios, y el capitán de fragata don Juan de Dios.

Algun tiempo después de haber salido el buque almirante, hizose igualmente a la mar el «Rey Jaime I», don de va el séquito de sus majestades, siendo también cariñosamente despedidos los ilustres viajeros.

El Rey satisfecho

Su majestad el Rey abandonó Valencia satisfecho del recibimiento que le tributó la ciudad ayer, por el marcado carácter popular que tuvo.

Así nos lo ha dicho esta mañana el Alcalde.

Y ha añadido el señor Avilés: «Cuando me despedí de su majestad, casi en marcha el acorazado «Jaime I», así me decía el Soberano: «No deje, Alcalde, de hacer presente a Valencia mi satisfacción por el cariñoso recibimiento que me ha tributado».

El Alcalde ha elogiado la labor realizada ayer por el director de Paseos señor Peris.

Casa de la Ciudad

Los Substitutos

El señor Avilés nos ha dicho hoy que el mercado de Abastos municipal marcha viento en popa.

El lunes empezarán a llegar al público los beneficios de este mercado.

En los precios del cerdo han habido unas variaciones. La manteca se vendrá a 280 pesetas; se mantendrá la tasa para los embutidos de cebolla, y quedarán libre de precio el resto de los embutidos.

Concurso

En el tablón de edictos de la Universidad ha sido fijada la convocatoria para conceder, mediante concurso de méritos, una pensión de 4.000 pesetas a un alumno de esta Universidad.

Según el turno establecido por la Junta de Prisiones, la del presente curso corresponde a la Facultad de Ciencias.

Para optar a esta pensión se requiere: ser licenciado de la expresada Facultad, con nota de "Sobresaliente" y sin ningún "Suspense" en la carrera; haber terminado esta durante el presente curso académico o en cualquiera de los cuatro anteriores; y reunir las demás circunstancias que se mencionan en la convocatoria.

Las instancias, juntamente con los documentos y trabajos que justifiquen la aptitud y méritos de los concursantes, se han de presentar en la secretaría general de la Universidad desde esta fecha hasta el día 30 de los corrientes, inclusive, a las horas hábiles de oficina.

Limosnas

El Rey entregó al Alcalde 500 pesetas para los pobres.

Hoy mismo han sido repartidas entre los memoriales presentados a sus majestades y Asociación de Caridad, San Vicente de Paúl y San Juan de Dios.

Diputación provincial

La sesión de hoy

Bajo la presidencia de don Pedro Juan Serrano ha celebrado hoy sesión la Corporación provincial.

Por secretario es leído el acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Hacienda. El señor Alcalá, presidente de ésta, manifiesta el trabajo que representa la formación del presupuesto 1924-25.

Había sobre las partidas del expresado presupuesto, haciendo atinadas teorías y resaltando el que tengan una realidad los ingresos y los gastos, invitando a todos sus compañeros a que no falten a las sesiones que celebre la comisión que preside.

El señor Alamar pide la palabra con objeto de aclarar algunos extremos, y que el ingreso para el próximo año se puede calcular en unos 20.300.000 pesetas.

También el señor Carreres habla para hacer una rectificación.

Se ausenta del salón el presidente, y se encarga de la presidencia el señor Aparicio Albifana, siguiendo leyendo el orden del día el secretario señor Montañá y aprobándose la mayoría de dictámenes.

A los pocos momentos se reintegra a su sitio el presidente.

En el dictamen que se refiere al nombramiento de empleados, pide la palabra el señor Carreres, dándole se crea una cuenta del asunto.

Por el señor Escandell se pide un voto de gracias para la presidencia, por las gestiones del señor Serrano para que fuese inspeccionada la marcha administrativa de la Corporación.

En la aprobación y pago con cargo a material extraordinario de varias facturas, se promueve un pequeño debate entre los diputados, y después de darse explicaciones, se aprueba, no sin antes haber pedido el señor Carreres el que se diese lectura al gasto de los carruajes de las fiestas de mayo y votar dicho señor en contra.

Al darse cuenta de la concesión de una gratificación al médico de trau-

matismo del Hospital, y sus prácticos, habla el señor Moliner, y el Sr. Monforte desea saber qué medios percibe la Diputación por la cura de los obreros por accidentes del trabajo por parte de los patronos, contestándole a su compañero los señores Tarazona y conde de Villamar, quienes le aclaran que los patronos abocan diez pesetas diarias. El señor Roger Rubio aclara este asunto, por recordario cuando él desempeñó la dirección del Hospital, y se aprueba.

En el dictamen que trata del seguro contra incendios, el señor Salvador expone el peligro que existe sobre el particular, diciendo que debía nombrarse una comisión para que viese el medio de hacer los trabajos necesarios para que se convenga a un nuevo concurso de casas aseguradoras. El señor Alamar manifiesta que podía hacerse un seguro la Corporación misma.

Después de un vivo debate, el señor Roger se adhiere a lo propuesto por el señor Salvador, aceptándose el que la comisión de Teatro estudie acerca de las casas aseguradoras para que se vea el medio de hacer otras condiciones en que acepten el seguro.

En el dictamen que se refiere al asunto de las vacantes en el cuerpo de practicantes del Hospital y ascensos reglamentarios, hacen uso de la palabra el señor Ballester y el señor Tarazona, opinando este último el que debía de hacerse cuanto antes las oposiciones, aprobándose. El nombramiento de españoles del Hospital y Casa de Misericordia, pasa a comisión.

Por los señores Moliner, Cogollos y Cano, es presentada una ponencia, la que se refiere a la instancia de la Facultad de Medicina, sobre establecimiento de enseñanzas, clínicas en el Hospital, y que la Diputación debe encargarse del ingreso de personal y de la marcha de dicho establecimiento sobre el asunto, debe ser cuestión de la Corporación.

El señor Monforte hace atinadas reflexiones sobre la tirantez de relaciones por ambas partes, y después de

TELEGRAFO Y TELEFONO

elocuentes palabras, dice que se les dan facilidades, pero que se está de dicho dictamen...

coliste en esta satisfacción en que ha visto la Diputación el entusiasmo recibimiento que Valencia ha hecho a sus huéspedes...

MILITARES

Ayer llegaron los componentes de una división de automóviles y motocicletas de servicio militar...

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

La actitud anecdótica Insistiendo sobre la manía de los cabellos cortos

Nos dolería que nuestras señoras y señoritas, también esclavas de las modas, cayesen en la de cortarse los cabellos...

Por eso hemos de insistir hoy en las contradicciones que motiva en París esta moda, que parecía no haberse impuesto después del fracaso que habían tenido algunos intentos personales...

El hecho de haber sido detenido en París un cortador de cabelleras, calificándolo de satiro, ha motivado un comentario erudito al cronista de "Le Temps", Jorge Montorgueil...

Seguidamente el cronista nos hace una reseña de los poetas que más han cantado estas largas cabelleras, que son las tísticas que han cantado. Mencionamos la cabellera de Chrissy, en "Afrodita", "rompente y profunda, dulce como una piel, más larga que un ala, mullida, innumera; la cabellera de la Elva, de Vigly, "los cabellos de la cual están partidos como haces rubios"; la cabellera de la duquesa negra de Baudeclair...

Las mujeres lo han vuelto todo del revés, realizando esta revolución de los cabellos cortos, la primera que se ha hecho desde Eva, la cual se envolvió con su larga cabellera cuando, luego de tener conocimiento de la falta, el sentimiento del pudor le reveló el de la coquetaría...

Cuando se quiere dar un hombre a esta nueva moda, se propone el de otra antigua y se habla de la cabellera a la Ninón o a la Tito...

La cabellera a la Tito reapareció después del terror de la Revolución francesa. Fue una protesta contra los polvos, esencialmente aristocráticos, y las extravagancias de la peluca. Al año sexto de Termidor, bajo el título de "Las cabezas a la Tito", se representaba un vodevil de circunstancias sobre la nueva manera que tenían de peinarse los hombres y las mujeres...

La recaudación en ferrocarriles

La recaudación de ferrocarriles, comparada entre los años 22 y 23, arroja las siguientes diferencias: Compañía del Norte.—Desde 1.º de enero a 27 de octubre, ha aumentado este año 9.945.000 pesetas...

El viaje de los Reyes de España a Italia

ROMA.—He aquí el programa de fínitivo de la estancia de los Reyes de España en Roma. Lunes.—Llegada de los Reyes de España a mediodía. Serán recibidos por los Reyes de Italia...

Parte oficial de Mirruocos

"Zona Oriental": Durante el día de hoy fueron hostilizados las posiciones de la sección de Tafersit. Se repelió la agresión con fuego de fusilería y cañón...

De interés comercial

Para abordar con el Directorio prolemas de gran interés comercial, es pecialmente ibero-americanos, han llegado don José Marsans y don Juan Pábraga, presidente y director general, respectivamente, de la Cámara Internacional de Intercambio de Barcelona...

En el ministerio de Trabajo

En el ministerio de Trabajo se ha reunido la Junta Nacional del comercio español en Ultramar. Ha presidido el encargado del ministerio. Se ha procedido a su constitución definitiva. Se ha designado la comisión ejecutiva formada por el presidente del Instituto de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, Agricultores, Navieros, Cámaras de Comercio español...

El presidente interino

El presidente interino del Directorio llegó a su despacho a las cuatro y media. Momentos después recibió la visita del general Gobernador. La entrevista fué muy corta.

Los representantes de los fabricantes de conservas vegetales solicitaron que al redactarse los nuevos Tratados de comercio se tengan en cuenta los intereses de este importante sector de la producción nacional.

De momento creen que mucho podría hacerse disminuyendo o suprimiendo los derechos de exportación, principalmente lo que se relaciona con el comercio de los Estados Unidos.

Conferenciaron con el secretario del Directorio el magistrado de la Audiencia de Coruña don José Fernández Fernández y el marqués de Valdeiglesia.

Una representación de los Sindicatos Católicos Agrícolas de Burgos conferenciaron con los generales Ruiz del Portal y Muslera.

Con el contralmirante Magaz despatchó el encargado del despacho de Hacienda.

Recibió la visita del marqués de Camarena y generales Morales, Los Arcos y Setier.

También conferenció extensamente con el encargado de la embajada de Italia.

Los infantes, aclamados. Al procederse al relevo de las fuerzas de Alcañara, que dieron ayer la guardia en Palacio, se asomaron a un balcón los Infantes, que fueron objeto de demostraciones de simpatía, así como los soldados de Alcañara.

La "Gaceta". Publica las disposiciones siguientes: Resolviendo una consulta del comandante general de Ceuta, por la que la fecha de la declaración de prófugos se cuenta desde su ingreso en caja.

Abriendo un concurso previo entre maestros y ayudantes de taller de la Escuela de Artes y Oficios.

Concediendo el premio de 15.000 pesetas del Concurso Nacional de Escultura de 1923-24 a don Federico Mavany, por su proyecto de Banco Ornamental.

Decretando cesante al auxiliar de la Facultad de Medicina Central don José María Albiniqú.

Una nota oficial del Gobierno civil dice que se ha remitiendo la gestión organizadora de los Somatenes de la primera región, bajo la presidencia del general Dabán, quien ha hecho constar la satisfacción que les produce la buena organización de dicha entidad, fundando solo para su funcionamiento el aprobar la admisión de varias solicitudes de ingreso.

El secretario y depositario del Ayuntamiento de Carral (Coruña) han ingresado en la cárcel.

Este diario se ocupa de la crisis agrícola y dice constituye un grave problema, que precisa resolverse con una justa remuneración para el el brador, dándole amparo en el Arancel.

Publca las disposiciones siguientes: Autorizando al general de brigada de la primera reserva don Narciso Jiménez Morales, para fijar su residencia en la corte.

Disponiendo que el jefe de la Escuela Central de Tiro marche a Cádiz con tres jefes a verificar una visita de inspección a la Escuela de Tiro de dicha ciudad.

de Servi, las guardias de Zebel Uilda y el bosque de Afra. Los hidroaviones efectuaron reconocimientos en la bahía de Alhucemas, concentrando zoco en uno de los recodos de Hodo.

En la zona Occidental, sin novedad.

En la Presidencia. En la Presidencia ha estado una comisión de la Cámara de la Propiedad, tratando asuntos relacionados con dicha entidad.

Otra comisión de diputados provinciales mauristas que presentaron unas bases de reforma de las Diputaciones.

También visitaron al general Magaz comisiones de Priego, Abarracán y Villar del Pobo, para pedir la construcción de carreteras, pues se hallan incomunicados.

El Alcalde de Yecla también se presentó en la Presidencia, haciendo presente de la renuncia del cargo, y el de Yepres, que ha hecho varias denuncias referentes al Ayuntamiento últimamente mencionado.

BARCELONA. Una comisión compuesta de once vecinos de otros tantos pisos de las casas números 5 y 10 de la calle de Ramalleras, ha visitado al Gobernador civil, para exponerle la imposibilidad en que se ve, por falta de viviendas, de desocupar los pisos que habitan, de los cuales ha sido desahuciados en virtud de sentencia dictada por el juzgado municipal del Norte.

Asimismo han pedido los comisionados al general Losada que sea sometido a revisión superior el juicio, tramitado a instancia del propietario de las fincas, que para poder disponer de ellas han alegado que las no cesaban para instalar un Hotel Monumental.

El Gobernador quedó en estudiar la petición que le hacían los comisionados.

Los cuotas del 21. Las padres de soldados de cuota, han maldecido el siguiente telegrama al presidente del Directorio militar: "Padres soldados cuota reemplazo 1921, recordan vuestro que hoy cumpen dos años ingresaron nuestros hijos en filas, y que a costa de grandes privaciones y sacrificios de modestas familias y pequeños industriales, han pagado 1.000 y 2.000 pesetas para reducción servicio a cinco y diez meses, respectivamente, llevada mayoría de ellos 22 en África."

La lotería. En la Delegación de Hacienda se ha facilitado una nota de lo ingresado por las loterías, que asciende a 19.333.000 pesetas, contra 17.500.000 en igual fecha del año pasado.

El viaje de los Reyes. BARCELONA.—El corresponsal de "El Noticiero", que viaja a bordo del "Jaime I", ha remitido a las siete de la mañana el siguiente radiograma: "La flota que salió ayer de Valencia, está madrugada se hallaba a la vista de las islas Baleares, con un tiempo hermosísimo."

Los Reyes se hallan encantados del viaje de noche. Esta mañana pasaremos el estrecho de Bonifacio."

Visitas. El general Barrera ha visitado esta mañana el Hospital de la Cruz Roja, cumplimentando después a los Principes de Baviera.

A esperar a los Reyes. Se espera una división de buques de guerra de la escuadra española, que vendrán a esperar a los Reyes a su regreso del viaje a Italia.

Indispuesto. Se halla indispuesto a consecuencia de un fuerte resfriado, el Gobernador civil general Losada.

PROVINCIAS. Catástrofe ferroviaria. Un muerto y varios heridos. PAMPLONA.—En la estación de Las Campanas chocaron ayer dos trenes mixtos procedentes de Zaragoza y de Pamplona.

Ambos conducían soldados licenciados del cupo de 1920. Inmediatamente marcharon al lugar del siniestro las autoridades y la Cruz Roja y muchos particulares en automóviles. Resultó muerto el conductor de uno de los trenes llamado Pascual Roig; heridos graves los soldados Antonio López y Francisco García; leves, el cabo Alfredo Jiménez y los soldados Lorenzo Zaragoza, Manuel Lorente y Rafael Martínez, todos del regimiento de Caballería de Almansa; y como José Figueras, soldados Marcos Mora, Juan Domenech, Angel Portel, Ramón Catal, Ramón Mari y Domingo Sañe, de Infantería. Todos fueron trasladados en automóviles, ingresando en el Hospital

La comisión permanente se encargó de los medios convenientes, crédito comercial exterior y reclamaciones de los súbditos españoles en Méjico.

Aeroplane que cae al mar. CADIZ.—El comandante de la Guardia civil de Tarifa ha denunciado que han llegado a la playa de aquella población cuatro faluchos conduciendo un aeroplano destruido que cayó al mar en Torroleanquilla, situado en el Estrecho de Gibraltar.

La caída del aparato se debió al temporal.

Los marineros de las embarcaciones mencionadas que presenciaron el hecho han manifestado que momentos antes de que cayese al mar el aeroplano, vieron como los tripulantes del mismo arrojaron al agua varios paquetes, haciendo lo mismo ellos.

Presidente que dimite inspección. GRANADA.—A consecuencia de la inspección del Hospital de San Juan, se ha visto precisado a dimitir su cargo, el presidente de la Diputación, don Rafael Fuentes.

Se ha ordenado el encarcelamiento del Alcalde de Alborado, a quien se le ha impuesto la multa de 500 pesetas.

Se ha ordenado la captura y detención del médico señor Honorata, que libra títulos de barberos dentistas.

Incompatibilidad e Irregularidades. ALMERIA.—Regresó el capitán señor García Rodríguez, encargado de inspeccionar el Ayuntamiento de Huerca.

Ha destituido al Alcalde por incompatibilidad. Además observó irregularidades que puso en conocimiento del juzgado.

EXTRANJERO. Los diplomáticos y la situación de Alemania. PARIS.—Por una coincidencia que no es seguramente fortuita, el encargado de Negocios de Alemania en París, a las siete y media de esta noche ha ido al ministerio de Negocios extranjeros cuando estaba reunida aun la Conferencia de Embajadores.

El representante alemán ha ido a hablar con Peretti della Rocca de las disposiciones en que se halla el Gabinete de Berlín con respecto al ex-príncipe heredero y su padre.

Con relación al primero, ha dicho el diplomático alemán que hace ya mucho tiempo que el ex-príncipe había solicitado del Gobierno de Berlín autorización para regresar a Alemania, y que en octubre último repitió su demanda, sin que el Gobierno alemán, en el que figuraban entonces ministros socialistas, creyese del caso reusar la autorización pedida, toda vez que el ex-príncipe heredero había hecho renuncia de todos sus derechos a la Corona de Alemania.

En esto, Peretti della Rocca ha preguntado al representante alemán en qué fecha y en qué circunstancias se había verificado dicha renuncia, siéndole contestado que no podía precisarlo de una manera concreta.

Ha añadido el representante alemán que en estas condiciones, para las autoridades de la República, el ex-príncipe no es más que un súbdito alemán ordinario, con la diferencia, según le ha hecho observar Peretti, de que el ex-príncipe figura a la cabeza de la lista de los culpables de la guerra.

Ha seguido sosteniendo el representante de Alemania que el ex-príncipe se ha comprometido formalmente a vivir en Oe's y a no tomar parte alguna en la política de su país.

Los recientes sucesos de Baviera son por completo extraños al retorno del ex-príncipe a Alemania, pues éste había ya dispuesto con mucha anterioridad su pasaporte, y si su salida de Holanda se ha producido al mismo tiempo que la tentativa reaccionaria y militar de Munich, débese solo a una desdichada coincidencia.

En cuanto al exemperador Guillermo, el representante alemán ha manifestado que el Gobierno de Berlín ignora por completo sus intenciones.

Peretti della Rocca ha tomado nota de las anteriores declaraciones y las ha transmitido al presidente del Consejo de ministros.

Los comelarios eran muy vivos, aunque generalmente dominaba el optimismo y no estaba ausente una cierta depresión por las acusaciones británicas contra Francia, declarando la culpable de la ruina de Europa.

Estas manifestaciones produjeron la irritabilidad de muchos diputados. Toda la curiosidad gira ahora en saber la contestación que Poincaré dará a estas manifestaciones, pues considera como verdaderamente definitiva la ruptura de la Entente.

Conrad, absuelto. LAUSANA.—El veredicto del Jurado en el proceso contra Conrad y Poulouin ha sido de inculpabilidad. Ambos procesados han sido absueltos y puestos en libertad.

La sentencia fué acogida por parte del público con aplausos, protestando otros ruidosamente.

Se dice que ambos libertados abandonarían Lausana esta misma noche con mucho desconcielo.

MOSCOU.—El Gobierno de los soviets tomará represalias contra Suiza, en vista de la absolución de Conrad.

Ya ha dado su veredicto el Jurado que había de fallar en la causa seguida contra Conrad y Poulouin, autor el primero, cómplice el segundo, de la muerte de Vorovsky, delegado de los Soviets de Rusia en la Conferencia de Lausana.

Por las informaciones que asiduamente hemos dado de este asunto se habrá capacitado el lector de que no se trataba meramente de juzgar a quienes habían muerto o facilitado la muerte de un ciudadano ruso. Había algo más. Suponiase por algunos comunistas que allí se iba a jugar la actitud de Europa respecto a la Rusia roja.

No se puede decir tanto, sin embargo. Han acudido testigos de todo el mundo. Todo el mundo se ha interesado por el proceso, mirando unos con simpatía a los procesados y otros mirándolos con repugnancia. Y por todo esto la República Federal socialista de los Soviets de Rusia ha vuelto a ser objeto de polémica vivaz.

El nuevo Gobierno. LISBOA.—El jefe del nuevo Gobierno ha elogiado al presidente saliente.

El ministro de Hacienda ha manifestado que tardará seis u ocho meses en nivelar los presupuestos.

Alfonso Costa ha marchado a París.

Comercio y finanzas. Bolsa Madrid.

Table with financial data including 'DEUDAS DEL ESTADO', 'EXTERIOR 4%', 'AMORTIZABLE 4%', 'AMORTIZABLE 5%', 'OBLIGACIONES TESORO', 'INGLATERRA abierta a Francia', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

Table with financial data including 'DEUDAS DEL ESTADO', 'EXTERIOR 4%', 'AMORTIZABLE 4%', 'AMORTIZABLE 5%', 'OBLIGACIONES TESORO', 'INGLATERRA abierta a Francia', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

Gobierno civil

Una alocución del Gobernador

El Gobernador civil Sr. Gil Dolz del Castellar, nos ha entregado la siguiente nota:

Valencianos: Conociendo vuestra generosidad y nobleza, seguro de que al Rey de España, a quien tanta gratitud debe la Nación por la Valencia que ha probado al implantar un nuevo régimen a banderas desplegadas, no podía faltarle la gratitud de los valencianos enarrollados siempre de toda causa justa, permití ayer que el pueblo rodease la carroza real y expresase su entusiasmo, porque estaba convencido de nuestra castura, de vuestra hidalguía.

También estaba seguro de que al que fué Capitán general de Valencia, donde dejó profundas huellas de habilísimo gobernante, a nuestro querido general Primo de Rivera, otorgaría con su aplauso el pueblo valenciano la mejor recompensa para él, vuestra simpatía.

Dejé, pues, libre el entusiasmo popular porque os conozco a fondo. Pero éste excedió a toda ponderación; los Reyes me lo expresaron con tanto calor, que yo acepté conmovido su agradecimiento, pensando en transmitirlo como ofrenda que una autoridad valenciana hace a sus paisanos.

Lo mismo atravesando las más hermosas calles de Valencia, que marchando por los barrios populares, la población entera demostraba con sus aplausos y su emoción que se daba cuenta del solemne momento de la entrada de los Reyes, acomañados de un hombre nuevo, que ha destruido con un gesto una organización facciosa, en la que el egoísmo de unos cuantos convenía a los más nobles sentimientos, sin que fueran barrera para ellos la Ley y la Justicia.

Y si el pueblo ha comprendido que una era de redención para el Alboraya, viendo con qué sencillez se le libra de sus cadenas, ¿qué diremos de la clase media, que presentó ayer con los Soratanes armados un homenaje a su libertador y dió pruebas de su valor cívico desfilando por Valencia armados con un rifle para defender a las instituciones en contra de las oligarquías que el Ejército está destruyendo con pausada y discreta actuación.

con, y con las que ha de acabar, aun que le falte la ayuda de organismos que aun no se dan cuenta de que también han sido libertados?

Día solemne el de ayer, en que el hermoso sol de nuestra tierra quiso asociarse a la esplendidez del acto, el que una manifestación vibrante de entusiasmo proclamó un régimen de Justicia, Honor y Trabajo, no olvidemos el 16 de noviembre, que yo jamás olvidaré, la alegría que experimenté al ver a mis paisanos agrupados al pie del Trono, para dar gracias al Rey por su magnanimidad, y en torno del gobernante para afirmar la fe en su hábil dirección, en la rectitud del hombre nuevo, distinto de una pléyade de mezuquinos que han pasado hasta hoy por eminentes.

No brota de mis labios la gratitud de la autoridad complacida, sino la del valenciano y la del militar que admira en su pueblo la videncia y la nobleza.

CIUDADANOS: ¡VIVA VALENCIA! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY!

Vuestro Gobernador, Balbino Gil Dolz del Castellar.

Esta mañana ha visitado al general Gobernador civil una nutrida comisión de contribuyentes de Segorbe y Sagunto, presidida por el capitán de Infantería don Rafael Pallarés Irazzo, solicitando de la autoridad gubernativa que recabe de la Compañía ferroviaria del Central de Aragón no suprima el tren corto de Jérica, ya que redundaría en perjuicio de aquellas comarcas.

El Gobernador ha prometido interesar de dicha Compañía la petición de los comisionados.

El Gobernador ha impuesto hoy las siguientes multas:

De 75 pesetas a los maleantes Antonio Godos Huertas y Angel López Murillo.

De 25 pesetas a Francisco Aguilera Álvarez, por escándalo, y a Carmen Almela y Ana Mora, por desobediencia.

NOTICIAS

Continúa en todo su apogeo el llamado veranillo de San Martín.

Los días son hermosísimos y la temperatura, en las horas de pasco, oscila entre los 21° a la sombra y 25° al sol.

La brisa, muy encañalada, sopla del Oeste Suroeste, siendo la presión barométrica de 766 milímetros, y la humedad relativa de 75°.

El catedrático de este Instituto General y Técnico don Francisco Santamaría Esquerdo ha sido ascendido al número 211 del escalafón, con sueldo anual de 9.000 pesetas.

También ha sido ascendido al número 373, con haber de 7.000 pesetas, el catedrático del Instituto de Alicante don Miguel Jiménez Cisneros.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Novelda, de primera clase, don Juan García Rodríguez Pérez, que desempeñaba el Registro de Vecla.

Anoche, en el rápido, marchó a Madrid el Arzobispo de esta diócesis, doctor don Prudencio Melo, acompañado de su capellán de honor don Jesús Manén.

La ausencia del Prelado será corta, y durante ella ha quedado encargado del despacho el Gobernador eclesiástico, S. P., doctor don Miguel Pá y Alonso de Medina.

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

La Constructora Valenciana convoca a todas las entidades obreras incluidas en el Censo para el lunes, a las seis de la tarde, para tratar de la elección de jurados obreros para el Tribunal industrial.

Demá dumenge, a les 9'30 de la nit, pel quadro dramàtic del Centre Català (secció castellana), es posarà en escena la divertida comèdia "En Vital Aza, "Robo en despoblado".

Mañana se celebrará en "Lo Rat Penat" una velada teatral, en la que se pondrá en escena la comedia titulada de don Joaquín Blader, titulada "Eixarop de llarga vida", y la comedia de Peris Coda, en un acto, que lleva por título "La Rosella".

La función comenzará a las cinco de la tarde, quedando invitados los señores socios y familias.

En los salones de la Sociedad Valencianista "Lo Rat Penat", dió su anunciada conferencia a última hora de la tarde del jueves el catedrático de esta Universidad don Luis Jordana de Puzos, que trató del "Programa regionalista valenciano del Partido Social Popular".

El orador desarrolló temas interesantes, magistralmente expuestos, y fué ovacionado con justicia por el numeroso y distinguido auditorio que llenaba el teatro.

TELAS impermeables para enfermos, variado surtido. Clausoles, San Vicente, 6.

La Sociedad de Obreros en piedra artificial y cemento armado se reunirá el día general extraordinario el martes de la semana próxima, a las cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar del orden económico de los señores Blancos y Negros, dietas de los exhuéguis y asuntos generales.

Farmacias de guardia para el día 17 de noviembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24; don Adolfo Royo, Pl. y Margalí, 37; don Eduardo Udden, San Vicente, 208; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Francisco de Pez, Peris y Valero, 44.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida de los Aliados, 285; don Victor Romani, Esplanade, 192.

Farmacias de guardia para el día 18 de noviembre de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Valentín Pascos, Bajada de San Francisco, 32; don Luis Vidá, Pl. y Margalí, 40; don Gorbalo Pastor, San Vicente, 177; don Andrés Masía, Cuarte, 81; don Francisco Torrés, plaza del Mercado, 73; don Saturnino Villarroya, Msr, 38. Poblados marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida de los Aliados, 340; don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

Farmacias de guardia para el día 18 de noviembre de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche del mismo día:

Don Javier Barona, Sorri, 1; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Gallo Montoro, plaza de la Constitución, 10; don Rafael Barra, Alameda, 32.

LA SEÑORITA D.ª María Luisa Trénor y Pardo de Donlebun que descansó en el Corazón de Jesús el 18 de noviembre de 1918. Sus padres, hermanos, tíos y demás familia suplican y agradecerán a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Fernando María Pastor y Marqués QUE FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1922. R. I. P. También serán en sufragio del alma del finado las misas que se celebrarán en la parroquia de Ribarroja y capilla del asilo colegio de la Sagrada Familia de dicha villa y el funeral que tendrá lugar en la misma capilla asilo. Sus hermanos, hermana política, primos, sobrinos y albaceas testamentarios suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M. Todas las misas que se celebrarán el lunes 19 del actual en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro y en las parroquiales iglesias de Santo Tomás y San Martín, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Bárbara Montón y Roig VIUDA DE PALACIO que falleció en 19 noviembre de 1894. R. I. P. Sus hijos e hija política suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguna de dichas misas, a lo que quedarán agradecidos.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto don Lorenzo Dionís ha escrito una carta al excelentísimo señor marqués de Magaz, presidente interino del Directorio militar, comunicándole el encargo que le hizo el general Primo de Rivera antes de partir para Italia, referente al proyecto de los diques de abrigo de este Puerto, en el sentido de que se aceleren los trámites del expediente, para anunciar lo antes posible la sustancia de tan importante obra para el porvenir de Valencia.

La Banda Municipal interpretará mañana, de 11 a 13 horas en la Gloria, el siguiente programa: Primera parte: "Cansons de l'horta", marcha valenciana Pérez Sánchez. "Coriolano", ópera, Beethoven. "Barcarola", Pérez Casas. "La Walkyria", fantasía, Wagner. Segunda parte: "Danzas españolas": I Oriental, II Andaluza, III Rondalla. Granados. "Arrantraliak", fragmentos sinfónicos; "Los pescadores"; I La oración en el mar. II En el puerto, después de la pesca. J. Franco. "Las Manolitas", pasodoble, M. García.

La Asociación de Maestros Nacionales de Valencia celebrará sesión mañana domingo, a las once, en la Escuela Normal de Maestros de Valencia, con el fin de proceder a la aprobación del proyecto de mejoras de la primera enseñanza que pretenden elevar a las autoridades de la ciudad.

PANACEA CORELL.—Cohibe diarreas, facilita defecación y babeo. La Guardia civil del puesto de Picasent comunica al Gobernador que a consecuencia de haber surgido una divergencia entre el personal de concepción de naranja y los patrones, por el aumento que solicitan los primeros, que es el de 50 céntimos diarios en sus jornales, se han declarado en huelga, alzando el número de obreros parados a 600. El jefe de dicho puesto y las autoridades locales trabajan para solucionar el conflicto planteado.

La Sociedad coral "El Micallet" celebrará velada de prácticas mañana domingo, poniendo en escena "El chi quillo", "En Sevilla está el amor" y "San Juan de Luz", quedando invitados los socios y familias.

Los Cabellos blancos vuelvan a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la LOCION HELENIS de los LABORATORIOS HELENIS, de París. composición biológica de extracto de auyá capilar cuyo descubrimiento ha dado lugar a grandes éxitos de los principales órganos de Medicina francesa. La "LOCION HELENIS" devuelve al cabello su primitivo color sin tinte, mediante un proceso biológico. Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento.—Es de un empleo fácil y discreto, no contiene ningún químico y se aplica con las manos como una loción cualquiera.—Sumamente económica, pues basta UN SÓLO FRASCO para conseguir el resultado apetecido. El frasco en todas partes pes. 12'50. Depósito en Valencia: S. A. GARCIA. Almacén de Periferias "LAS BARCAS". Se manda directamente a domicilio por correo contra reembolso de pes. 14 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21 BARCELONA.

Papel «Abadio» EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR 15 céntimos librito.

Susceptibilidad catarral. Salir de un catarro para caer en otro es una molesta propensión a respirarse, pesadilla de tantos en otoño e invierno. Los Pellets del Dr. MACKENZY no solo curan el resfriado de cabeza o catarro nasal rápidamente y bien, pero dan al mismo tiempo inmunidad contra esta irritante y molesta propensión al catarro. Son los Pellets el remedio soberano y universalmente reconocido contra los resfriados, y los curan en 24 horas. Pesetas 2 la caja en todas las farmacias.

CARTELERA. Para hoy PRINCIPAL.—A las 10: Colonia veraniega. APOLU.—A las 10: La seria y Cándido Tenorio. RUZAF.—A las 9'45: Los greños y La conquista de Perillo. ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 9'45: La raza. OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9 noche. LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde a 12'30 noche. MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. «Esposa mártir», «La hija indómita» y otras. TEATRO REGUES.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. BA-TA-CLAN.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de variedades. CINEMA GINER.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. Para mañana ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 3'30: La mala ley.—A las 6: La pluma verde.—A las 9'45: La raza.

Annuncio usted en La Correspondencia de Valencia

GRAN FABRICA de Lunas, Espejos y Cristales biselados, decorados, grabados, curvados, Muselinas y toda clase de trabajos en pintura y decoración. J. PRAT, COLON, 7 y 9 - VALENCIA. Automóviles y carruajes de alquiler de lujo. VILA PANDEROLA. Pinarro, 14; teléfono 374. Pasenal y Genís, 12; teléfono 13. Servicio especial para bodas, bautizos y Comuniones. Abonos, medios abonos y servicios sueltos a precios sin competencia. NOTA. LOS COCHES Y AUTOS DE ESTA CASA NO SALEN AL PUNTO.

MOTORES DE GAS SE VENDEN. Un motor Crossley W. E. núm. 41.537, tipo eléctrico de 40 HP., 220 revoluciones, 921 m/m. diámetro del pistón por 610 m/m. de carrera del mismo, con su gasógeno para antracita. Un motor Crossley, tipo Y. E. núm. 41.947, tipo eléctrico de 80 HP., 200 revoluciones, 432 m/m. de diámetro del pistón por 610 m/m. de carrera del mismo, sin fábrica de gas. Los motores descritos están montados actualmente, y por lo tanto puede verse funcionar. Para más detalles, dirigirse a don José Sancho, calle Borrull, 5, bajo.

Teatro Principal. COMPAÑIA VILLAGÓMEZ. Primer actor y director, Francisco A. de Villagómez. Primera actriz, TERESA MOLGOSA. HOY SABADO 17 DE NOVIEMBRE A LAS DIEZ NOCHE. La comedia en tres actos, original de don Pablo Perellada, éxito enorme de risa en el Infanta Isabel, de Madrid, titulada COLONIA VERANIEGA. Mañana domingo tres funciones: a las 2'30, a las 6 y a las 10.

Teatro Apolo. HOY SABADO A LAS 10 NOCHE LA SERIA (Un acto). Cándido Tenorio (Dos actos). Mañana domingo, a las 3'30, 6 y 10. CANDIDO TENORIO.

Eslava. Hoy, a las 9'45 noche: LA RAZA. Mañana A las 3'30 tarde: LA MALA LEY. A las 6 tarde: LA PLUMA VERDE. A las 9'45 noche: LA RAZA.

OLYMPIA. PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA. Sesiones a las 4'30 y 9 noche PROGRAMA SANZ y el secreto de su arte (Cuatro partes).

Richard Talmadge, hermano de las famosas estrellas Norma y Constance, consigue un clamoroso triunfo en la película de cuatro partes, ¡Oh, la cultura física...! Mano a mano es la divisa que pueden adoptar Douglas Fairbanks y Richard Talmadge, considerado este último como el primer saltarín del mundo. Gran éxito de la comedia en cinco partes, interpretada por Marie Prevost, en TRIUNFO LA VIDA. Lujosísima presentación, magníficos panoramas. ESTRENO de la graciosísima comedia en dos partes, interpretada por la diminuta artista Baby Peggy. La ambición de Baby.

Mujeres frivolas. LIRICO. Sesión única desde las 4'30 tarde. Actualidades Gaumont. Revista gráfica de sucesos, con detalles del concurso de globos en Bélgica. GRAN EXITO de la sexta jornada.

Los misterios de París. titulada Francisco Germain. Monumental serie de creciente intensidad, adaptación de la célebre novela del mismo título. —Irreprochable interpretación. Exclusiva del PROGRAMA VERDADERO. DISRAELI. Interesantísima novela basada en la vida del sagaz político, mostrando las intrigas de la influencia inglesa de mediados del siglo XIX. Entrenando maridos. Graciosa película cómica en dos partes.

BA-TA-CLAN. Empresa Ripoll. Hoy a las 3'30 tarde y 9'30 noche: Monumental programa Gran éxito de la notable maquietaista Pitusilla. DEBUT de la hermosa cancionista MARIA PIA EL EXITO DEL DIA CAMPO DE DEPORTES Ba-ta-clan. Decorado nuevo por el escenógrafo Federico Igual. El escenario convertido en un verdadero campo. Todo el equipo femenino lucirá preciosos trajes, y las pelotas o balones de la casa de Londres. Jackent. Espectáculo de modalidad moderna.

Gran match de foot-ball en la platea del teatro entre los equipos Ba-ta-clan F. G. (fémimas) que alineará a Sateñala, Montaño, Luz Bella, Esmeraldita, Lucinda, Torralba, Nineta y Cobos, defendiendo la portería PITUSILLA.

Valencia E n t. E r R. que alineará los CINCO MIL jugadores que asisten al espectáculo. HOY - HOY - HOY "Al campo" Ba-ta-clan. TODO EL PUBLICO TOMARA PARTE EN ESTE PARTIDO. Después del espectáculo de la noche GRAN BAILE en la platea. DOS ORQUESTAS, DOS.

Cine Moderno. Salón de moda. HOY último día de todo el monumental y grandioso programa, HOY. La hermosa película en cuatro partes, Esposa mártir. De gran interés y sensacional asunto. La notable película de actualidad REVISTA PATHE 9.º y 10 episodios del gran éxito LA HIJA INDÓMITA. Cada vez más sugestión e interés. Completará la graciosa comedia BOFETADAS A GRANEL.

VALLE HERMOSO VINO FINO DE MESA a cuatro pesetas doce botellas Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos 13, PASCUAL Y GENIS, 13. Servicio a domicilio CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Los deportes

Campo del Banco F. C.

Mañana, a las tres, se celebrará un interesante partido de campeonato entre los primeros equipos del Sagunto y Bancario.

Precios económicos. Las señoras gratis. Se comunica a los señores socios, entidades deportivas y aficionados en general, que, a partir de esta fecha, queda trasladado el domicilio del Bancario F. C., a la calle de Zaragoza, 10, bajo (café cervicería).

Norte F. C.

Este es el nombre de la nueva Sociedad deportiva que acaba de formarse integrada, en su mayor parte, por elementos ferroviarios, amantes del foot-ball.

Aunque se halla en la actualidad en período de organización, cuenta ya esta Sociedad con un considerable número de socios, que hace presagiar un éxito definitivo a sus entusiastas organizadores.

Entre sus equipiers, forman elementos de notable valía, que se entrepan diariamente, para formar un conjunto fuerte.

Como nota interesante, hacemos resaltar el hecho de figurar en el primer "once", que se está seleccionando, el afamado novillero Félix Rodríguez, que en el foot-ball se ha revelado tan inteligente, hábil y valiente como en los toros. Con esto no de clicnos, claro está, que claudique de la afición torera; pues bien se nos alcanza que puede practicar y triunfar en ambas aficiones, perfectamente compatibles.

Componen la junta organizadora, los siguientes señores: Presidente, don Antonio Puchol González; vicepresidente, don Daniel García Echarrri; secretario, don José Eusebio Belenguer; vicesecretario, don Manuel Asensi Aramburo; tesorero, don Abelardo Valero Abich; contador, don Alfredo Blasco Boix; vocales: Don José Donoso Durán, don Arturo Balbaster Enriquez, don Salvador Soto Bordes, don Ramón Codes Blanco, don Antonio Ruiz Bon, don Feliciano Quedo Rodríguez y don Salvador Guillot.

El domicilio social se halla situado en la calle de Pl. y Margalí, número 23 (frente del café Colón).

Desearnos muchos triunfos a este nuevo Club.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Cómicos y danzantes

APOLO

En el favorecido coliseo de la calle de Don Juan de Austria, se estre no anuncia el sánete en varios cuadros, de J. Fernández del Villar, "Cándido Tenorio", que obtuvo un buen éxito.

Es una obrita escrita con cariño, que se desarrolla con mucha naturalidad y perfecto conocimiento de la técnica teatral, y en la que abundan las situaciones cómicas y los chistes de buen género.

El argumento se reduce a poner de relieve la figura de Cándido Tenorio, expolio del pueblo, a quien su apellido volvió los cascos, y que se cree ser un descendiente legítimo del héroe amoroso, y hace el ridículo, como es natural. Todas las escenas giran alrededor de esta nota: unas veces es el sabor quinto; ano y otras con carácter bien cómico y aún grotesco.

La interpretación fué immejorable por parte de Rafaela Lashens y Rafael Ramírez, que estuvieron felicitosimos, consiguiendo muchos aplausos.

Un éxito definitivo.

TRIBUNALES

Condenado por matar a su novia

La sección primera ha dictado sentencia en la causa que se vió contra José Godofredo Roch Palop, por matar en Albuferca a su novia Isabel Soler Costa.

Por ella se condena al procesado a 20 años de reclusión temporal y pago de 15.000 pesetas a la familia de la interfecta, en concepto de indemnización.

No teniendo señalamientos para hoy la sección primera, ha dedicado la mañana a despachar vistas.

La segunda ha celebrado a puerta cerrada una causa contra María de la Concepción Rivera Marqués, por resistencia, y luego es llamado a Rafael García Valles, procesado por hurto.

Han defendido a los acusados los señores Simón Ferrer y Martínez Cuevas.

Se han suspendido dos juicios orales en los que tenían que actuar los letrados señores Larrea y Ribelles.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domenica XXVI después de Pentecostés. La Dedicación de la Basílica de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles. San Máximo, Obispo, y San Odón. Misa y oficio de la Dedicación de la Basílica, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Compañía. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig, Santo Calixto.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

SANTOS PARA EL LUNES.—Santa Isabel, Reina, y San Ponciano, mártir. Misa y oficio de Santa Isabel con rito doble y color blanco y conmemoración de San Policario.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Compañía. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las seis, en la parroquia castrense de Santo Domingo. —En el turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de San Juan y San Vicente.

—En la Real Capilla continúan las Cuarenta Horas extraordinarias, des cubriéndose a las siete y reservándose a las cinco.

—En el Asilo de San Eugenio, continúa el Jubileo de las Cuarenta Horas con ejercicio y sermón por la tarde, reservándose a las cinco.

—En la Metropolitana, a las nueve y media misa conventual y sermón a cargo de don Vicente Carrón.

—En las parroquias, a las diez misa mayor con sermón.

—En la de San Nicolás, a las diez función de Minerva con sermón y procesión claustral.

—En la Compañía, segundo día de Cuarenta Horas, a las siete y media de la mañana. Las Congregaciones Marianas tienen sus actos a las ocho y media y nueve. A las diez solemne fiesta a Jesús Sacramentado con sermón, y por la tarde a las cuatro y cuarto estación al Santísimo, trisagio cantado y reserva. Ejercicios para señoras sacerdotales en la Casa de la Purísima.

—En el Salvador y Santa Mónica, la Orden Tercera de la Merced a las ocho misa de Comunión, y a las

cinco de la tarde ejercicio con exposición, sermón por el padre director y procesión del santo hábito. —En San Lorenzo (Franciscanos), la Orden Tercera de San Francisco a las ocho misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde ejercicio con sermón y corona.

—En San Vicente Ferrer (Dominicos), la Orden Tercera de Penitencia a las siete y media misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde junta, y a las cinco y media ejercicio con sermón por el padre fray José Deval y procesión del Santísimo.

—La Orden Tercera del Carme y Santa Teresa, en el convento de la calle de Alboraya misa de Comunión a las ocho, y ejercicio a las cuatro de la tarde con sermón por don Vicente Araclí.

—En la iglesia de Belén, a las ocho misa de Comunión, y a las diez la solemne con música y panegírico a cargo del padre Francisco Crespo, escolapio, en honor al Santísimo Cristo de la Protección contra la peste, y por la tarde a las tres y media rosario en la capilla.

—En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, a las ocho menos cuarto bendición de los panecillos de San Nicolás de Tolentino para los enfermos; a las nueve y media la solemne con música de Perosi y panegírico a cargo de don Vicente

Valero, cura arcipreste de Chiva, y por la tarde a las cuatro final de novenario. —En la iglesia del Pie de la Cruz, los vecinos de aquella calle celebrarán la fiesta anual de San Roque con misa de Comunión a las ocho, y la solemne a las diez y media a toda orquesta, oficiando don Vicente Sella, y predicará el padre José Giroles, de la Compañía de Jesús.

—Los ejercicios del mes y novenarios de Almas continúan en los templos y a las horas que ayer anunciamos.

Anuncios municipales

HACIENDA

Los tenedores de Obligaciones de los empréstitos municipales, amortizadas en los sorteos del último trimestre, o sea el segundo de 1923-24, se servirán presentarlas para su cobro en la Depositaria de este Ayuntamiento, desde el día 19 del actual. Valencia 15 noviembre de 1923.—El Alcalde, Avilés.

Sorteo número 51. Obligaciones municipales de la ciudad de Valencia Resultado del sorteo celebrado en estas Casas Consistoriales el día 13

de septiembre último, para la amortización de 150 Obligaciones del titulado empréstito de 15,000,000 de pesetas.

Decenas Obligaciones a que corresponden

Table with columns for debt numbers and amounts. Includes entries like '54 desde la 531 hasta la 540'.

Valencia 13 noviembre de 1923.—El Alcalde, Avilés.

HACIENDA

Obligaciones municipales de la ciudad de Valencia, para el saneamiento del Cabañal

Segundo trimestre de 1923-24. Sorteo 6.º celebrado en las Casas Consistoriales el día 19 de septiembre de 1923, para la amortización de 42 Obligaciones destinadas, a satisfacer las obras de alcantarillado y pavimentado de Pueblo Nuevo del Mar. Números de las Obligaciones amor

tizadas: 1.360, 472, 142, 779, 1.193, 915, 295, 1.157, 1.288, 257, 402, 1.056, 739, 1.866, 3.047, 2.976, 3.155, 3.026, 2.742, 3.029, 2.815, 3.334, 2.787, 3.211, 2.060, 3.179, 2.496, 3.727, 3.791, 4.088, 4.134, 4.214, 4.004, 4.355, 4.392, 4.229, 4.807, 4.375, 3.778, 4.593, 4.686, 812.

Valencia 13 noviembre de 1923.—El Alcalde, Avilés.

HACIENDA

Obligaciones municipales de la ciudad de Valencia.—Mercados

Segundo trimestre de 1923-24. Sorteo 4.º celebrado en las Casas Consistoriales el día 20 de septiembre de 1923, para la amortización de 90 Obligaciones del empréstito de pesetas 5,000,000, destinado a la construcción de un Mercado Central.

Decenas. Obligaciones a que corresponden

Table with columns for debt numbers and amounts. Includes entries like '58 desde la 571 hasta la 580'.

Valencia 13 noviembre de 1923.—El Alcalde, Avilés.

Bonos de la ciudad de Valencia.—Primera emisión, de 1 de septiembre de 1919.

Segundo trimestre de 1923-24. Sorteo 14.º celebrado en las Casas Consistoriales el día 18 de septiembre de 1923, para la amortización de sesenta de los expresados títulos.

Decenas. Títulos a que corresponden

Table with columns for debt numbers and amounts. Includes entries like '2 desde el 11 hasta el 20'.

Valencia 13 noviembre de 1923.—El Alcalde, Avilés.

Bonos de la ciudad de Valencia.—Segunda emisión de 1 de abril 1920.

Segundo trimestre de 1923-24. Sorteo 10.º celebrado en las Casas Consistoriales el día 20 de septiembre de 1923 para la amortización de sesenta de los expresados títulos.

Decenas. Títulos a que corresponden

Table with columns for debt numbers and amounts. Includes entries like '33 desde el 321 hasta el 330'.

Valencia 13 noviembre de 1923.—El Alcalde, Avilés.

Advertisement for 'UNGUENTO UNIVERSAL' (Universal Ointment) with a circular logo and text listing ailments like 'GRANOS', 'PANADIZOS', 'GOLONDRINOS'.

Large advertisement for 'UNGUENTO UNIVERSAL' with the headline '¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!' and detailed text about its medicinal properties.

Advertisement for 'UNGUENTO UNIVERSAL' featuring a circular logo with the text 'NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA' and 'Limpia bien el pus con un trozo de lienzo seco'.

Advertisement for 'Muebles económicos' (Economic Furniture) and 'Solares' (Furniture) with text about various furniture items and prices.

Advertisement for 'Depurativo Richelet' (Richelet Purifier) with an illustration of a woman and text describing its benefits for women's health.

Advertisement for 'EPILEPSIA' (Epilepsy) treatment, featuring the 'Ford' logo and text about 'ACCIDENTES NERVIOSOS' and 'AGENCIA OFICIAL FORD'.

Advertisement for 'La Prensa' (The Press) agency, featuring the text 'AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS' and 'Carmen 18, Teléfono 128, Madrid'.

Advertisement for 'FABRICA DE PERSIANAS' (Persian Blinds) and 'Fonos artesanos' (Artisan Phonographs) with text about various products.

Advertisement for 'COLICOS NAUSEAS MIRITACION' (Colic, Nausea, Irritation) with text about 'SALES DE MEDIANA DE ARAGON' and 'FRASCO DE 10/12 PURGAS'.

Advertisement for 'Compañía Trasmediterránea' (Trans-Mediterranean Company) with text about 'Servicio fijo rápido semanal' and 'Servicio fijo bisemanal para Baleares'.

Advertisement for 'APOPLEJIA (Ferdura) - PARALISIS' (Stroke/Paralysis) with text about 'Angina de pecho' and 'RUOL' treatment.

Advertisement for 'El Anuario General de España' (General Yearbook of Spain) with a world map and text about 'El mundo entero' and 'Este es el campo de acción que ofrecemos'.